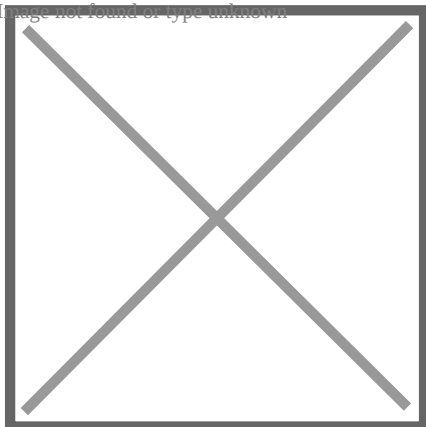
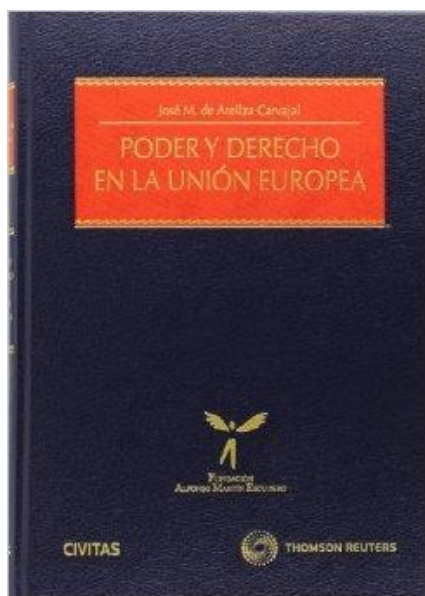


Image not found or type unknown



José M. de Areilza Carvajal: Poder y Derecho en la Unión Europea

Descripción



El elegante volumen que publica José M. de Areilza no es ciertamente un libro de memorias, pero su lectura a veces produce impresiones parecidas a las del género memorialista, y ello se debe probablemente al carácter genuinamente personal de todas las opiniones que contiene, al íntimo conocimiento que Areilza posee de la materia, y a la atención permanente, al tiempo crítica y afectuosa, con la que ha seguido las vicisitudes de la Unión Europea durante largo tiempo.

Si «libresco» se dice, según la Real Academia Española, «del escritor que se inspira sobre todo en la lectura de libros», el adjetivo no se aplica de ningún modo a Areilza. «*Poder y Derecho en la Unión Europea*» está basado en un perfecto dominio de la literatura sobre los temas comunitarios, pero sus más importantes reflexiones están inspiradas en la experiencia que su autor tiene del funcionamiento de las instituciones de la uey en su conocimiento personal de quienes legislan y resuelven en Bruselas o administran justicia en Luxemburgo.

Precisamente esa suma de conocimientos permite a Areilza reducir con criterio seguro las citas y referencias para ir directo a lo esencial. Además, esa vía directa no se ve obstaculizada por pretextos académicos convencionales, como se ve, entre otros lugares, en la siguiente afirmación: «El refugio en la naturaleza sui generis tanto del Derecho comunitario como del sistema institucional de la ueparaliza la reflexión y no pone al proceso de integración al abrigo de distintas críticas: insistir en ello es un error» (pág. 20).

Al examinar en el primer capítulo del libro ese proceso de integración europea hace el autor alguna de sus más originales aportaciones: «Mi tesis es que detrás de los rasgos de supranacionalidad existen dos modos de integración distintos, dos maneras diferentes de ejercer el poder europeo, y que estas dos realidades sostienen dos sensibilidades diferentes —“soberanía” e “infranacionalidad”—, a través de las cuales se describe y se evalúa el proceso constitucional europeo» (págs. 64 y 65). En esa

pareja de conceptos, el verdaderamente innovador es el de «infranacionalidad», que «se basa en el hecho de que gran parte del proceso de integración es administrado en la actualidad por actores con gran autonomía frente a supuestas lealtades nacionales o europeas que persiguen fines propios y resuelven problemas específicos y limitados en el plano europeo» (págs. 65 y 66).

Describiendo el que llama «paradigma de la infranacionalidad», Areilza ofrece interesantes lecciones de sociología de la Unión Europea, muy relevantes a la hora de analizar el valor normativo de lo fáctico. La infranacionalidad consiste en que «buena parte de la integración ha tenido lugar y ocurre hoy día a través de una serie muy fragmentada de procesos de toma de decisiones en niveles intermedios y bajos, encargados a grupos con gran autonomía y especialización, compuestos por funcionarios europeos, nacionales y representantes de intereses privados» (pág. 79). Tales funcionarios y agentes privados constituyen «comunidades de expertos», atomizadas, autosuficientes y opacas, cuya única legitimación es la puramente tecnocrática que deriva de su conocimiento de los problemas regulatorios del sector de que se trate.

Así las cosas, solo la soberanía democrática de los Estados, ejercida en el marco supranacional de la Unión Europea, puede «contrarrestar los efectos perniciosos de la infranacionalidad» (pág. 89). Pero esa necesaria reacción soberana no debería provenir solo de pequeños grupos de Estados miembros, a través del mecanismo de la «cooperación reforzada», que el autor estudia detenidamente para concluir que «tiene algo de huida hacia adelante y ofrece un pretexto para no abordar reformas democráticas en la Unión» (pág. 109).

Aborda a continuación el autor una de las cuestiones que más le preocupan, la de la expansión de las competencias de la Unión Europea, cuya evolución se describe gráficamente en la rúbrica de uno de los subapartados del capítulo segundo del libro: «De competencias limitadas a una competencia general de hecho». Ya cerca del final del capítulo señala Areilza que «[l]a justificación de la actuación europea se ha hecho tan necesaria como difícil» (pág. 152). Deseoso de edificar esa justificación sobre fundamentos sólidos, el autor (que participó en el Grupo de Trabajo sobre Subsidiariedad creado por la Comisión) se ocupa ampliamente del principio de subsidiariedad, introducido en el Tratado de Maastricht «para moderar la interpretación extensiva y teleológica de los poderes comunitarios» (pág. 122). La solución de la cuestión competencial estaría en un «equilibrio de poderes enumerados» que obligaría a los Estados miembros a aceptar «una limitación material permanente del alcance de sus competencias nacionales, hasta el punto de que estas también se han convertido en competencias limitadas y enumeradas» (pág. 153).

Termina así la que podríamos llamar «parte general» del libro, que cuenta todavía con dos capítulos más, uno sobre España como miembro de la Unión Europea y otro sobre el futuro de la propia ue. El autor pasa revista a la ya larga trayectoria europea de nuestro país, a la luz de una crítica a veces irónica y siempre objetiva. En el plano de la historia de las ideas, Areilza observa con agudeza que del «España es el problema, Europa es la solución» de Ortega y Gasset (quizá la frase más influyente del siglo xx español) hemos pasado a una situación en que tanto España como Europa son el problema (pág. 181). Se cierra este libro, que todo europeísta español debería leer, con un brillante ejercicio de prospectiva europea, del que escogemos la siguiente frase: «Se trata de encajar ese nuevo poder europeo, legítimo, limitado y eficaz, y hacerlo plenamente compatible con las democracias nacionales, sujetas a su vez a los efectos beneficiosos de una disciplina jurídica y económica europea» (pág. 227).

Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín

Fecha de creación

27/11/2014

Autor

Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín

Nuevarevista.net